UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyu

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018

CONSTRUCCIÓN DE AULA CURUGUATY

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los treinta días del mes de abril del año 2018, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle Del Maestro y Camilo Recalde siendo a las 08:00horas, se reúnen los Señores/as: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Encargado de la U.O.C., Lic. Celsa C. Vera Britos Auxiliar de la U.O.C., Lic. Santiago Ariel Aguilera Enc. Dpto. de Contabilidad, la Lic. Lorenza Liliana Torres, Abog. Melanio Ruiz Diaz Asesor Juridico, El Lic. Lorenzo Riveros Representante de Constructora Casa Sao Paulo S.A, el Sr. el Ing. Venancio Cristaldo Representante de Cristaldo Ingeniería, la Arq. Daisy Zelaya, el Sr. Oliver Méreles Aranda Representante de la Empresa San Nicolás Servicios, Sr. Derlis Lugen Mendoza Representante de Prismapar S.A, el Sr. Luis Ramón Bogado Representante de la empresa San Felipe y el Sr. Miguel Paniagua Representante de la empresa Servicios Generales Mikipani, para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 Rubro 520"CONSTRUCCIÓN DE AULA CURUGUATY" ID Nº 343.454 aprobada por Resolución Nº 76 de fecha 03 de abril del año 2018.

Se deja constancia que el presente llamado es bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por lo cual se ha publicado por medio de prensa escrita de circulación nacional por el tiempo de tres días consecutivos. En virtud a lo establecido en el apartado IAO 25.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. Ing. Juan Agustín Canatta
2. Constructora Casa Sao Paulo S.A.
3. Edgar Rodrigo Peralta
4. Arq. Daisy Patricia Zelaya
5. Miguel Paniagua Moreno
6. Luis Ramón Bogado
7. Ing. Venancio Cristaldo
8. PRISMAPAR S.A.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
Casa Sao Paulo S.A	638.521.085
Luis Ramón Bogado	707.393.431
Arq. Daisy Zelaya	790.348.642
Prismapar S.A	699.600.000
Ing. Venancio Cristaldo	690.444.360
Miguel Paniagua Moreno	665.294.300
Edgar Rodrigo Peralta	680.520.002
Juan Agustín Canatta	810.306.913

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 664.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados para la oferta correspondiente por parte de los Oferentes, que son de conformidad a lo establecido en el Art.24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, a continuación se detalla los documentos:

Abg. Melanio Ruiz Diaz C.
Asesor Jurídico
Universidad Nacional de Canindeyú

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

OFERENTE Nº	Formulario de Oferta debidamente firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	SIPE Nº	DD.JJ. ART. 40
Casa Sao Paulo S.A (RUC Nº 80067369-7)	Presenta	Presenta	Presenta	1495005	Presenta
Luis Ramón Bogado – San Felipe (RUC Nº 1485792-8)	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Arq. Daisy Zelaya (RUC Nº 4343373-1)	Presenta	Presenta	Presenta	1494982	Presenta
Prismapar S.A (RUC Nº 80075157-4)	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Ing. Venancio Cristaldo (RUC Nº 621133-0)	Presenta	Presenta	Presenta	1494811	Presenta
Miguel Paniagua Moreno (RUC Nº 3753118-2)	Presenta	Presenta	Presenta	1494580	Presenta
Edgar Rodrigo Peralta (RUC Nº 3838470-1)	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Juan Agustín Canatta (RUC Nº 400553-8)	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Obs. Según el Representante de la empresa San Nicolás la empresa Casa Sao Paulo no corresponde el inciso a del formulario 03 como esta en el PBC., también la empresa Miguel Paniagua presenta póliza escaneada y la vigencia no corresponde.
Según el Ing. Venancio Cristaldo las empresas del sr. Miguel Paniagua, Casa Sao Paulo y de Edgar Rodrigo Peralta no presentan Certificado de Origen Nacional.
El Ing. Hugo Alcaraz Garay en representante de la empresa Constructora San Felipe manifiesta que el formulario Nº 5 no corresponde el ID a la presente licitación el de la empresa de San Nicolás. Así también dice que la empresa del In. Juan Agustín Canatta en su planilla de precios en los sub items 1.4 y 1.16 los precios ofertados son menor al 30%. Así también objeta que la empresa PRISMAPAR S.A que en el sub ítem 1.16 se allá por debajo de los 30%.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Celsa C. Vera Britos
Auxiliar de la U.O.C.

Lic. Roberto D. Cristaldo A.
Encargado de la U.O.C.

Lic. Lorenza Liliana Torres
Enc. Dpto. de Presupuesto

Lic. Santiago Ariel Aguilera
Enc. Dpto. de Contabilidad

Sr. Lorenzo Riveros
Representante de Casa Sao Paulo S.A

CONSTRUCTORA
CASA SÃO PAULO S.A.
RUC: 80.067.369-7
SALTO DEL GUAIRÁ - PY

Ing. Venancio Cristaldo
Cristaldo Ingeniería

Abg. Marcelo Ruiz Díaz C.
Asesor Jurídico
Universidad Nacional de Canindeyú

Arq. Daisy Zelaya
Propietaria

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 664.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

Sr. Oliver Méreles
Representante de San Nicolas Servicios

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157-4

Sr. Derlis Lugen Mendoza
Representande de PRISMAPAR S.A.

Sr. Luis Ramon Bogado
Propietario de San Felipe

Sr. Miguel Paniagua
Propietario Servicios Generales Mikipani